



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Javier Francisco Vidal Díaz.

Nombre del tema: Evaluación del aprendizaje educativo.

Nombre de la Materia: Evaluación del aprendizaje

Nombre del profesor: Nelsi Patricia Melgar.

Doctorado en Educación.

Cuatrimestre III

25 de marzo de 2022.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ÁMBITOS DE EVALUACIÓN EDUCATIVA.

El origen y evolución de la evaluación educativa

La evaluación educativa tiene su origen en los primeros años del siglo XX, en Estados Unidos. Está influida por las ideas de progreso, de la administración científica y por la ideología de la eficiencia social. A fines de la década setenta era claro que la evaluación había tenido poco impacto en las políticas educativas y que, en donde lo había tenido, había hecho más complejo el proceso de toma de decisiones. No se alcanzaba el propósito de proporcionar información útil y confiable.

El nuevo paradigma de la evaluación educativa

La nueva evaluación que surge de los cuestionamientos anteriores posee las siguientes características:

- es pragmática desde el punto de vista metodológico,
- responde a situaciones particulares: pone su atención en las preguntas, preocupaciones, problemas y necesidades de información de los implicados y de los tomadores de decisión,
- hace a un lado el paradigma hipotético deductivo y acoge otro de decisiones que enfatizan métodos múltiples, acercamientos alternativos y el hacer coincidir los métodos de la evaluación con las preguntas y las situaciones específicas.

La evaluación educativa en México en los últimos años

Las acciones y los estudios de evaluación han estado creciendo y se han consolidado en el medio mexicano en los últimos quince años. Las pruebas objetivas en gran escala, aplicadas a poblaciones del nivel básico, estudiantes y en menor medida maestros, recibieron un impulso importante a mediados de los noventa desde la Secretaría de Educación Pública.

En el nivel de la educación básica es pertinente mencionar dos líneas más cultivadas actualmente por el INEE. La primera, es la evaluación cualitativa de las escuelas, la cual había sido iniciada previamente por la SEP en programas como el de Escuelas de Calidad. La segunda línea se refiere a la definición de indicadores educativos, aspecto también atendido previamente en la SEP.

Los ámbitos de la evaluación educativa y algunas falacias frecuentes

La asociación entre la evaluación y la práctica educativa escolar parece muy directa. La sola mención de la palabra evaluación nos remite a escenas y situaciones reiteradas en nuestra propia experiencia como alumno en cualquier tramo de nuestra trayectoria educativa. Sin embargo, se puede reconocer que estas asociaciones siempre responden a un mismo patrón de evaluación, a estrategias relativamente similares entre sí, a la idea de alguna forma de control, a la idea de finalización de una etapa o ciclo y a un conjunto de consecuencias directa e indirectas, no siempre claramente establecida, derivadas de los resultados de la evaluación. Pero no siempre cabe considerar a la evaluación del mismo modo y adoptando formas tan poco variadas entre sí.

- La evaluación de los aprendizajes reconoce como ámbito o espacio típico aquello que sucede en el aula.
- Instrumentos y herramientas. Se observa una tendencia sostenida a la reiteración en el uso de los mismos y la exigencia de adecuación de las mismas herramientas para diferentes propósitos evaluativos, con diferentes consecuencias para los alumnos y con el objetivo de consignar el rendimiento o el alcance de diferentes tipos de aprendizajes.
- La evaluación de las instituciones reconoce un ámbito muy claro y muy complejo como es el de la institución escolar, en este caso demanda estrategias metodológicas muchas veces próximos al marco general de lo que se conoce como análisis institucional aplicado a otros espacios organizacionales, pero con el requerimiento básico de reconocer la especificidad de la escuela como forma particular de institución.
- La evaluación institucional requiere de una definición clara de los propósitos y los alcances de la misma al igual que de las limitaciones que se reconocen desde un inicio.
- Evaluación de programas y proyectos, en este caso el ámbito es el delimitado por un conjunto organizado y coherente de decisiones que toman cuerpo en un proyecto educativo, en un programa de trabajo.
- Evaluación del sistema educativo, en este caso el ámbito es el más amplio posible y se refiere a la búsqueda de respuestas sobre el funcionamiento más o menos adecuado de la totalidad o un segmento del sistema educativo en su conjunto con todas las complejidades que esto supone.

Con frecuencia se producen algunas falacias que no contribuyen en nada en la construcción de una idea más amplia y útil de la evaluación y que en buena parte son derivadas de la escasa o nula identificación precisa del ámbito en que se desarrolla la evaluación:

- Desarrollar un proyecto de evaluación propio de un ámbito y extender el análisis y las conclusiones a otro ámbito diferente.
- Utilizar el marco metodológico, las herramientas y los instrumentos propios de un ámbito específico para desarrollar acciones de evaluación dentro de otro ámbito.
- Diseñar proyectos de evaluación que suponen la consideración de más de un ámbito simultáneamente sin reconocer las diferencias existentes y necesarias entre los mismos.

En síntesis, la preocupación por los ámbitos de la evaluación educativa no es más que aquella por incrementar la precisión, y por ende la relevancia, de los procesos de evaluación. Se aspira a que las acciones de evaluación educativa resulten efectivas en términos de mejor, es decir, produzcan información significativa sobre aquellos procesos que tienen lugar en el espacio educativo y que por su complejidad no resultan sencillos de abordar.

MODELOS DE EVALUACIÓN.

ENFOQUES Y MODELOS DE EVALUACIÓN DEL E-LEARNING

El objetivo es presentar el estado de la cuestión sobre la evaluación del e-learning. Con este propósito se muestran los diferentes enfoques evaluativos, así como diferentes modelos, herramientas y experiencias encaminadas a determinar la calidad de la formación virtual, o e-learning. Se destacan dos enfoques principales, la evaluación de enfoque parcial, que enfatiza aspectos diversos del e-learning (los materiales, los recursos tecnológicos, la docencia, etc.) y la evaluación de enfoque global, que utiliza modelos de la gestión de la calidad y la práctica del benchmarking

E-learning es un producto más de los generados por la sociedad de la información y la era digital, que cobra una especial importancia en el marco de los nuevos modelos de enseñanza/aprendizaje y del aprendizaje a lo largo de toda la vida en convergencia con las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen a las aplicaciones educativas.

Desde el punto de vista conceptual e-learning es un término susceptible de diferentes definiciones y a menudo intercambiable por otros: formación on-line, cursos on-line, formación virtual, tele formación, formación a distancia, campus virtual... En sentido literal, del inglés, significa aprendizaje electrónico, el aprendizaje producido a través de un medio tecnológico-digital. Rosenberg (2001) lo define como el uso de las tecnologías basadas en internet para proporcionar un amplio despliegue de soluciones a fin de mejorar la adquisición de conocimientos y habilidades.

El mismo autor establece tres criterios que se han de cumplir para poder aplicar correctamente el término (Rosenberg, 2001: 28-29):

- a) que se produzca en red, lo que permite una actualización inmediata, almacenamiento y recuperación, distribución y capacidad de compartir los contenidos y la información,
- b) que llegue al usuario final a través de un ordenador, utilizando estándares tecnológicos de Internet,
- c) que esté centrado en la visión más amplia de soluciones para el aprendizaje que van más allá de los paradigmas tradicionales de la formación.

El objetivo se centra sobre todo en buscar criterios e indicadores específicos que den respuesta a las preguntas que se plantea la evaluación de la calidad de la formación en entornos específicos, con medios específicos y dirigida a personas con un perfil diferente al del alumnado tradicional (en el caso de las universidades)

- 1.1. **La evaluación de enfoque parcial** Es la evaluación centrada en alguno de los elementos considerados de mayor interés dentro de una solución e-learning.
- 1.2. **Evaluación de la actividad formativa** Es el proceso orientado a evaluar una acción concreta de formación, como puede ser un curso online, de mayor o menor duración.

Modelo Sistémico de Vann Slyke El modelo provee de un conjunto de variables que interactúan como factores predictores del éxito de la acción formativa on-line.

Estas se concentran en las siguientes:

Características institucionales Las características institucionales están relacionadas con la capacidad de la organización para implementar acciones de e-learning, tales como los objetivos de la institución, la infraestructura de soporte a la acción, la capacidad económica. Características de los destinatarios de la formación Estas características están relacionadas con los intereses, expectativas y habilidades de los estudiantes (autosuficiencia, gestión personal del tiempo, dominio del ordenador y actitud hacia la tecnología, capacidad para la resolución de problemas).

Características del curso Las características del curso tienen que ver con la capacidad del sistema de e-learning en relación a las necesidades y metodologías de enseñanza-aprendizaje para el curso.

Características de la formación a distancia Estas características se refieren al hecho de la necesidad de crear nuevos modelos de acomodación de los usuarios a los nuevos entornos, de forma que se asegure su tranquilidad, confort y facilidad de aprendizaje.

LOS DETERMINANTES DE LA CALIDAD DE LA EVALUACIÓN

Un programa de evaluación y cada uno de los instrumentos de evaluación que lo integran deben cumplir con ciertas condiciones. Mencionaremos aquí algunas de ellas: debe permitir evaluar los aprendizajes que la institución y el o los docentes esperan que los alumnos desarrollen. Las consignas de trabajo que integran el instrumento deben ser seleccionadas, en consecuencia, de modo de permitir que tanto la presencia de una respuesta como su ausencia sean significativas en relación con los aprendizajes que se ha buscado promover.

Los criterios o requisitos que deben tenerse en cuenta en el momento de tomar decisiones acerca del programa de evaluación de un curso, por ejemplo, y sobre cada uno de los instrumentos de evaluación que lo integran. Las características generales que los instrumentos de evaluación deben reunir, aunque con distinto grado de relevancia, son cuatro: validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.

VALIDEZ Se dice que un instrumento de evaluación es válido cuando evalúa lo que se pretende evaluar con él.

CONFIABILIDAD Se dice que un instrumento de evaluación es confiable cuando una exactitud en la medición y sensibilidad para la apreciación de la presencia y las diferencias de magnitud de los rasgos que mide.

La validez y la confiabilidad de un instrumento de evaluación nunca son absolutas. Hemos visto que para la validez los criterios son los que sirven de pauta y, del mismo modo, que la confiabilidad presenta márgenes de aceptabilidad según el uso que se le quiera dar al instrumento.

PRACTICIDAD Además de las características mencionadas -validez y confiabilidad- hay que considerar una tercera, de mucha importancia en los programas de evaluación.

Evaluación de los materiales

La calidad de los materiales formativos cobra una significación especial en la formación no presencial, al ser el instrumento principal de transmisión básica de conocimientos del que dispone el alumnado. De ahí que su evaluación se haya convertido en una de las evaluaciones a las que se le han dedicado mayores esfuerzos.

Los materiales utilizados en el e-learning pueden ser textuales, hipertextuales (o hipermedia) o multimedia, y estar diseñados para su uso tanto on-line como offline. En el ámbito de la evaluación destaca la línea de evaluación de materiales multimedia, también llamada evaluación de software educativo, con una larga.

Evaluación financiera

Una de las evaluaciones que está reclamando una mayor atención, especialmente por parte de las empresas, es la relacionada con factores de medición económicos. La implantación de una solución e-learning requiere una inversión inicial importante, que es injustificable, desde el punto de vista financiero, si finalmente no puede evidenciarse un retorno de dicha inversión.

La evaluación de enfoque global

Es la evaluación que tiene presente el conjunto total de elementos que intervienen en una solución e-learning a la hora de establecer líneas y criterios para gestionar o evaluar su calidad.

Evaluación y gestión de la calidad

Sustentada por planteamientos del enfoque sistémico (Pérez Juste et al., 2000) y del paradigma actual de la complejidad (López Rupérez, 1997) y basada en el concepto de mejora continua (Deming, 1981), la gestión de la calidad se distingue por su enfoque global e integral, siendo una estrategia organizativa y una metodología de gestión que hace participar a todos los miembros de una organización con el objeto fundamental de mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y funcionalidad.

Prácticas de evaluación del e-learning basadas en el benchmarking

El benchmarking es el proceso que permite a un centro u organización compararse con otro que obtiene resultados excelentes de calidad, con el fin de emularlo. En el ámbito del e-learning este sistema pretende ofertar herramientas e indicaciones para mejorar las acciones a partir de la observación, comparación y cooperación basada en las buenas prácticas.

**EVALUACIÓN
DEL
APRENDIZAJE**

**LA PLANEACIÓN
EDUCATIVA:
¿CIENCIA O
POLÍTICA?**

A pesar de que fue recibida con entusiasmo y se difundió por todas partes, la planeación educativa no ha tenido mucho éxito en América Latina. El término "éxito" requiere alguna definición. El sentido más exigente sería el de que, mediante la implantación fiel de un plan (o proceso de planeación) educativo, se ayudara efectivamente a resolver los grandes problemas y eliminar las injusticias que padecen los pueblos latinoamericanos.

Este trabajo no evalúa entonces la capacidad de la planeación educativa para producir por sí misma cambios radicales en la sociedad. Al contrario, se enfoca en la utilización de la planeación educativa para reforzar estructuras y procesos existentes, o para facilitar procesos que favorecen el mantenimiento de estructuras amenazadas por cambios en sus ambientes externos o debido a procesos internos. En este caso, la definición de "éxito" del proceso de planeación está en su contribución al mantenimiento de estructuras vigentes.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Se evalúa siempre para tomar decisiones.

No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

La evaluación, por tanto, se caracteriza como: Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN

Tradicionalmente, la evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento de los alumnos, a los contenidos referidos a conceptos, hechos, principios, etc., adquiridos por ellos en los procesos de enseñanza.

A partir de los años sesenta, la evaluación se ha extendido a otros ámbitos educativos: actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

Función formativa: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos.

Función sumativa: suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables.

Según su extensión

a) **Evaluación global:** se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del alumno, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.

b) **Evaluación parcial:** pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno, etc.

Según los agentes evaluadores

Evaluación interna: es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc.

A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

- **Autoevaluación:** los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

- **Heteroevaluación:** evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de profesores, un profesor a sus alumnos, etc).

Evaluación:

Es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa).

Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente. **Evaluación externa:** se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc.

Según el momento de aplicación

a) **Evaluación inicial:** se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

b) **Evaluación procesual:** consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

c) **Evaluación final:** consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.

Según el criterio de comparación

Cualquier valoración se hace siempre comparando el objeto de evaluación con un patrón o criterio. En este sentido, se pueden distinguir dos situaciones distintas:

a) En caso de que la referencia sea el propio sujeto (sus capacidades e intereses, las metas que se había propuesto alcanzar, considerando el tiempo y el esfuerzo invertidos por el sujeto, y teniendo en cuenta sus aprendizajes previos) o cualquier otro objeto de la evaluación en si mismo (las características de partida de un programa, los logros educativos de un centro en el pasado, etc.), estaremos empleando la **AUTOREFERENCIA** como sistema.

b) En el caso de que las referencias no sean el propio sujeto, centro, programa, etc., lo que se conoce como **HETEROREFERENCIA**, nos encontramos con dos posibilidades.